

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 9 de Diciembre de 1914.

Número de hoy: 2.798.

Alejandro Garcés, Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.
Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.
Despacho: Plaza de Acuña, 4, SORIA.
3-27

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite fletado á quien lo pide.

"LA DELICIA,"

Cerevía, Confitería y Repostería de
EPIFANIO LISO

Canalejas, número 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantecillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantecillas y Mantecadas, obtuvo gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

LICOR DEL POLO

Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco, sin cuyo requisito es falsificado.

EL LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos novelesque atacan y destruyen el esmalte dentario.

"La Positiva,"
GRAN ZAPATERIA

DE
Francisco Modrego

Collado—70—Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en

general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases; todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

¿Dormido el entusiasmo?

¿Habrá fiertad del árbol?

Nos distinguimos mucho los españoles, y entre los españoles los de la vieja Castilla, por la facilidad con que se nos pasan los entusiasmos.

Recordarán nuestros lectores la importancia que se dió en esta capital y algunos pueblos de la provincia durante un corto espacio de tiempo, á la fiesta del árbol.

Aquellos entusiasmos con que se organizaron las amenas, pintorescas agradables plantaciones en la Alameda de Cervantes, endonde reinó aquél día un entusiasmo loco; con misa de campaña y algunos discursos de los infantiles escolares, agasajándoles con meriendas y postres, encomendada á los niños, ¿á donde fueron á parar? ¿los almacenó el Excelentísimo Ayuntamiento, con los faroles de iluminación por petróleo en los locales del Pósito?

Pues va á ser preciso sacarlos de donde estén; sacudirles el polvo, incharlos un poco, cual si fuesen un telegrama de prensa, y ponerlos de nuevo en circulación, para que produzcan sus efectos.

Porque desde las alturas del poder, al que no es menester hacer rogativas públicas para que lleven decretos y reales órdenes, ha descendido recientemente una en la que se impone á todos los empleados forestales, de todas las categorías, el deber de organizar, donde tengan su campo de acción, fiestas del árbol, por lo menos una vez al año.

Los ingenieros jefes, oyendo, si lo estiman oportuno, á sus subalternos, tienen la obligación, por virtud de esa real orden, de designar, dentro de la jurisdicción de cada empleado forestal, los puntos donde la fiesta haya de celebrarse, procurando con preferencia que se lleve á cabo en terrenos públicos, de los que no carecemos en esta provincia, porque tenemos muchas sierras peladas y muchos yerros en donde con facilidad podrían plantarse infinidad de árboles, así como en las márgenes de los ríos donde silenciosas corren las aguas.

La real orden solicita la colaboración de los maestros de las escuelas públicas y privadas para que preparen á sus discípulos á fin de que se den cuenta de la importancia que tienen las plantaciones, y también para que procuren que cada alumno cultive en su casa, en macetas alguno de los arbolitos que hayan de ser plantados el día de la fiesta.

Ese Estado se compromete á conceder premios por las plantaciones realizadas en la fiesta del árbol y proporcionará para la misma, gratuitamente, semillas, plantones, impresos de propaganda é instrucciones para la plantación.

Basta para ello solicitarlo de la Inspección de Repoblaciones forestales, calle de Génova, número 6, Madrid.

¿Qué se hará en Soria y en la provincia para responder á estos laudables deseos del Gobierno?

Debemos recordar, para aplaudirlo el entusiasmo con que un digno Gobernador que fué de Santander, trabajó para dar importancia á la celebración de la fiesta del árbol en aquella provincia, donde logró que se efectuasen en muchos pueblos en un mismo día.

El ejemplo aquel puede servir hoy de estímulo á nuestras autoridades. La riqueza que representa el arbo-

lado bien merece que se vuelva á celebrar en Soria con toda la posible brillantez, y práctica la fiesta del árbol.

Ha dicho, no recordamos quien que del que planta un árbol no se podrá decir jamás que no ha hecho nada útil en su vida.

Para honrarlos á los que hoy vivimos y enriquecer á los que vengan, plantense muchos muchísimos árboles en toda la capital en los pueblos del extrarradio y en todos los lugares de la provincia donde convenga hacer las plantaciones.

En la región lebaniega, según dicen de Potes (Santander), los empleados de Montes se disponen á cumplir con entusiasmo las órdenes de la superioridad, y un guarda de Montes, don Francisco Salces de Ojedo, ha organizado algunas conferencias para los escolares de Cillorigo, con el fin de enterarles bien del beneficio que se hace á la humanidad plantando árboles.

Reciba nuestro aplauso ese humilde guarda, y mirese en ese espejo quienes tienen el deber de secundar los deseos del Gobierno de reconstituir la riqueza forestal de España, donde tanto se ha hecho en estos últimos años en contra de la conservación del arbolado.

Esperando imiten la idea ejemplar del guarda modelo señor Salces, los de esta provincia y de cuantos individuos del ramo de Montes pues sería beneficioso para nuestro desdichado país soriano.

Y seguiremos hablando de este importante asunto.

A. M. S.

REPOBLACIÓN FORESTAL

Continuación del discurso pronunciado por don Manuel H. Ayuso en el Congreso de los Diputados, sesión del 28 de Noviembre de 1914.

(Véase el número anterior.)

¿Cómo habíamos de resolver este problema?

Es un problema de buena fe, de propósito, de propaganda, de pedagogía.

Se necesita bastante menos dinero del que creéis.

Cualquiera al oír ayer á mis ilustres preopinantes, todos ellos queridos correligionarios, en esto de la repoblación forestal, supondrían que solicitábamos del Gobierno millones y más millones, como si se tratara de pantanos y de canales, que muchas veces por exagerada precipitación en su estudio ó en su emplazamiento ó en su construcción, no producen, no ya los beneficios que todo el mundo tuviera derecho á esperar, sino ni muchísimo menos.

Son negocios, no en el sentido inoral de la palabra, negocios malos para el Estado, que al fin y al cabo es el que anticipa y gasta este dinero, que en vez de rendir producto en consonancia, en razón directa con los sacrificios que el Erario público se impone, resultan completamente antieconómicos, porque no repercuten después en provecho del Tesoro público en forma de contribuciones, y generalmente no llevan gran beneficio á los pobres labradores que esperaban del pantano y del canal la redención, la riqueza y la prosperidad de sus tierras.

Problema de propaganda.

¡Ah, ya lo creo! ¡Si viérais qué fácil sería llevar á los campesinos de las tierras altas, á los serranos de Castilla y de Aragón, á los de la línea divisoria entre Cataluña, Teruel y Valencia, que indicios indudables tenemos de que fueron estas comarcas en épocas pasadas montes recios y feracísimos, siviérais qué fácil sería inspirarles amor al árbol! ¿Cómo? ¿De qué manera?

En primer lugar, haciéndoles comprender prácticamente que esos terrenos, que son montes, y montes suyos, aun cuando los administre el Estado, aunque el Estado los intervenga, les producen un beneficio directo, cuando menos equivalente al que sacan de las tierras labrantías.

Porque es evidente, señor Ministro de Fomento y señores de la Comisión, que todos los pueblos que no tienen otra riqueza que sus montes, ven que aunque produzcan mucho si las ordenaciones se llevan bien y es triste cosa tener que lamentar cómo se hacen las ordenaciones en España, á ellos no les llega más que una infima parte, una cosa tan insignificante y tan ridícula, que es natural que sueñen con convertirlos en tierras labrantías, porque en esa forma les produci-

rian más de lo que les dan los montes administrados por el Estado.

En algunos sitios la ordenación se hace de tal modo, que la parte de beneficio que corresponde á cada vecino es tan insignificante, que no solamente les induce á no amar el monte, sino también á detestarlo, porque creen que se les usurpa algo, que el Estado interviene para mermarles su riqueza, porque recuerdan, y si ellos no lo han visto lo han oído decir á sus padres y á sus abuelos, que cuando el monte era del pueblo nadie padecía hambre, y ahora está intervenido por el Estado, aunque sea del pueblo y el pueblo obtenga una parte de sus aprovechamientos, ocurre que la generalidad, el 60 por 100 de los vecinos, ha de emigrar para buscar fuera de su región, y hasta fuera de su patria, lo que antes el monte daba en cantidad suficiente para mantenerlos.

Esto es una verdad: estoy hablando de hechos que yo mismo he presenciado, aunque no soy muy viejo.

(El señor Llosas: Su señoría está combatiendo la desamortización. Yo lo celebro.)

¡Naturalmente! Yo condeno todo lo que se ha llevado mal.

La desamortización sería un gran bien si ahora el Estado remediará lo que hubo de error en aquello, que en todas las cosas, por muy convenientes, trascendentales y bien intencionadas que sean, señor Llosas, se cometen faltas graves, y no soy yo de los que disculpan ciertos errores.

En otros sitios, no es el Estado el que se lleva la utilidad de los montes, es una Compañía resinera que ha contratado con el Estado, sin intervención de los pueblos, en tanto ó en cuanto, el producto de los pinos, y la Compañía crece, reparte dividendos, y al pobre pueblo, ¿que le llega? Una miseria, la misma miseria que recibe de las ordenaciones de montes.

Así, pues, ¿cómo han de tener los pueblos el menor interés, el menor estímulo en la conservación del monte?

Ved cómo los montes han de tener su mayor enemigo en los vecinos del pueblo; ved cómo parece una injuria, un mote mal puesto, el que ciertos pueblos lleven el apellido del Pinar: Carrascosa, Navas, Hontoria y tantos otros; ved cómo se explica que esos pueblos, en momentos de hambre, en momentos difíciles, no siendo propietarios de sus montes, no llegando á ellos la utilidad de sus montes, los quemen, porque después de la quema ó de la tala fraudulenta alguna utilidad les queda, y en los momentos de hambre, señores Diputados, es muy difícil que la pobre humanidad piense que mañana va á poner á dieta á sus propios hijos y á sus nietos.

Sienten el hambre no miran al porvenir en aquél momento y cometen un delito que, como la generalidad de los actos contra ley, no tiene otro acicate que el dolor y la necesidad.

(Continuará.)

REFORMAS CÓMICAS

Los pitillos y los fósforos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos está completamente decidida á proteger á los fumadores.

Ella no pondrá gran empeño en que se haga el concierto comercial con Cuba, para que se pueda fumar aquí tabaco de aquella isla, pero por otro lado procura beneficiar al público.

Ahora va á sustituir las cajetillas de 0'50 y de 0'35 y los macitos de 0'10 por primorosos paquetes, análogos á los cigarrillos de 0'70.

El tabaco será malo, pero va á salir á la calle «hecho un paquete».

Las cajetillas de 0'50 solamente contendrán veinte cigarrillos, en vez de veinticinco; pero en cambio bajarán de precio; pues se venderán á cuarenta céntimos y llevarán papel mucho mejor que el que se emplea en la actualidad.

Lo malo es que todas esas modificaciones que se retrasarán un poco, porque solo se cuenta para realizarlas con una máquina, y se espera que vengan de Alemania otras que se han encargado, y cuyo envío ha sido aplazado por causa de la guerra.

Y puesta la Arrendataria en el camino de modificar el cigarrillo, natural es que la cerilla sufra también alguna modificación.

Ya la está sufriendo... ya la está sufriendo el público.

Se habrá advertido que ahora se venden unos fósforos que, una de dos, ó no se encienden, ó producen una especie de explosión al encenderse.

El Gobierno, en vez de dar una llamada de un estallido, cosa que le podrá resultar muy bien á Romanones pero que al público no le satisface.

Los fósforos que hoy se fabrican parece

que están hechos todos en Guipúzcoa, con pedacitos de «chupinascos».

Al darnos el Gobierno cerillas que no arden, ó cerillas que resultan un festojo baratasimo, una traca valenciana por una perra chica; recurre al sentimentalismo, y á fin de evitar las enfermedades que producía á los obreros la fabricación de las cerillas actuales, la pasta de las nuevas cerillas, deberá frotarse más enérgicamente que el fósforo antiguo á lo largo de todo el raspador.

De manera, que ya saben los lectores: si quieren que ardan las cerillas, tienen que frotar la pasta con verdadera energía.

Las modificaciones del cigarro y de la cerilla van á contribuir al desarrollo físico de los españoles.

A juzgar por lo que dice el Ministerio de Hacienda, encender un fósforo de los nuevos equivale á hacer un poco de gimnasia.

Peró se trata de evitar las enfermedades de los obreros, y estamos conformes con la innovación, aunque no quede más fósforo que el que gastan en algunos pueblos las «fuerzas vivas».

Donde no están ya muertas por consunción.

D. TOLEDANO.

Oro y plata á carretadas.

Quando el Gobierno francés decidió trasladar la capital á Burdeos á causa del inminente asedio de París por las tropas tudescas, que habían llegado á 30 kilómetros del mismo, el Gobernador del Banco de Francia se hallaba preocupadísimo.

En los subterráneos de la Central de dicho Banco, que está en París, se hallaban amontonados en las cajas de caudales 4.000 millones y medio de francos, en oro y plata, como garantía de los billetes en circulación.

Sin duda alguna, que si hubieran entrado en París los alemanes, se habrían apoderado sin vacilar de aquel dinero, del mismo modo que lo han hecho en los Bancos de Bélgica.

Se decidió, pues, trasladar rápidamente aquel tesoro.

En menos de una semana, los 4.000 millones y medio fueron llevados á otra parte, con las mayores precauciones.

¿Donde? No es posible saberlo, habiéndose guardado el mayor secreto respecto al nuevo depósito.

Si nuestros informes son exactos —dice «The Morning Post»— una parte muy importante de aquél tesoro ha buscado seguridad en Italia y otra parte parte aún mayor, en España.

Es fácil imaginar las dificultades de tal transporte cuando se sepa que tratábase de 1.322 toneladas de oro y 3.000 de plata.

Para cargar tanta moneda fueron necesarios 432 vagones, ó sea unos veinte trenes de capacidad normal.

¡Aun hay oro y plata á carretadas!

De la Guerra Europea.

Notas al día.

5 de diciembre.

Lo más interesante son las declaraciones de Salandra, jefe del Gobierno italiano, respecto á la guerra.

Italia cree que debe permanecer neutral, pero con las armas preparadas. ¿Contra quien va la amenaza?

Ha sido tan equivocada la conducta de Italia en el conflicto presente, que no aparecen muy claras sus intenciones.

Lo único que se desprende claramente de las palabras de Salandra, es que al declararse la guerra, Italia estaba sin elementos de combate, lo mismo económicos que militares.

¿Dejó por esta causa de ayudar á la Tríptica?

Si fué así, ¿la ayudará ahora, ó rompiendo sus compromisos, se pondrá del lado de la «entente»?

Esta es la grave incógnita que plantea la actitud irresoluta, hasta la fecha, de la política italiana y cuya decisión quizá signifique el triunfo de-

finitivo del grupo al cual se sumará.

Día 6.

Continúa como tema principal del día, la actitud que adopte Italia ante el conflicto europeo.

Salandra tiene vivas simpatías por Inglaterra, pero no puede arrojar por la borda los años de convivencia con Alemania y Austria.

Además, mejor le interesa actuar de coco de unos y otros, que intervenir efectivamente en la lucha.

¿Para qué exponer hombres y dinero, si sin exponer nada de esto ha de lograr muchísimo más?

Y esto no lo ignoran los políticos italianos que tienen dadas pruebas de excelentes golpes de vista.

De la guerra, cuando escribimos estas líneas, no tenemos apenas noticias, ó por lo menos noticias interesantes. Sin embargo creemos que no ande muy lejos el día de noticias más importantes.

Día 7.

Pocas noticias de la guerra llegan que tengan vivo interés.

Se confirma que el «Goeben» sufrió serias averías al ser cañoneado por la escuadra rusa, hecho que no pareció de momento tener gran importancia.

La toma de Belgrado no fué «toma» según los serbios, puesto que éstos lo evacuaron tranquilamente.

No es de creer que los austriacos discutan estas minucias, antes al contrario, ¿qué más querían ellos que apoderarse de Servia sin lucha?

¡Hágase el milagro!

Día 8.

Nada llega de los campos de batalla que tenga carácter de novedad, y esta crónica diaria ha de adolecer forzosamente de falta de interés.

Que decir de la guerra, si la situación de los ejércitos no ha cambiado, ni en Rusia la lucha continúa, y en el Norte de Francia los beligerantes se entretienen en escaramuzas sin importancia y en los Vosgos, a consecuencia de las nieves, no ocurre según frase gráfica de los telegramas franceses, «rien a signaler»?

Dejemos, como otras veces, que el tiempo transcurra y nos aclare la verdad de lo que pase.

Así nos ahorramos el peligro de actuar de «zaragozanos» y que las circunstancias nos descompongan el calendario.

De la Provincia.

De Berlanga de Duero.

7 Diciembre, 1914.

Con un tiempo hermoso da comienzo la tan renombrada Feria de la Concepción en esta villa.

Hace unos cuantos días que se encuentran aquí varios tratantes de ganado mular y caballo con unas 2.000 cabezas para la venta.

Se nos dice—sin que podamos asegurarlo como cierto—que la feria de Aranda que se celebra en el mismo tiempo, se ha atrasado.

Si esto fuese así, no nos cabe duda que este año sería esta archisuperior, continuando el tiempo otoñal que tenemos.

Los labradores han hecho la siembra de cereales en buenas condiciones, y ya se ven los sembrados bastante buenos.

La patata, tan rica que en este término se recolecta, tiene bastante demanda, pero los cosecheros no se apresuran a vender el tubérculo porque creen que ha de tener más precio.

Hoy se cotiza á 1,25 pesetas la arroba de 11,50 kilos.

Tendrá al corriente á los lectores de este bisemanario de cuanto ocurra en estos días de Feria.

El Corresponsal.

De San Esteban de Gormaz.

8 Diciembre 1914.

Con toda solemnidad han terminado hoy los cultos en que las Hijas de María de esta villa han honrado á su inclita Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Con gran concurrencia se han celebrado todos los actos de cada día pero muy especialmente hoy como término de novena.

Mas de trescientas comuniones se han efectuado esta mañana en la Iglesia Parroquial, aproximándose por Coros á la mesa Eucarística.

Después en la Misa Mayor, ha ocupado la Sagrada Cátedra un P. Carmelita de la villa del Burgo de Osma, que ha llenado su cometido á gusto y satisfacción de todos, cantando el privilegio especial de la Madre de Dios en su Inmaculada Concepción, quedando esenta por gracia del Omnipotente, del pecado común á los descendientes de Adán.

Nuestra enhorabuena.

Esta tarde en solemne procesión han paseado á la Santísima Virgen por las principales calles de la población en medio de un gentío inmenso. También los Congregantes del Sagrado Corazón han acudido en masa rodeando á su Imagen. Rompieron marcha los niños y niñas de las escuelas públicas, las Hijas de María, apiñadas en torno de su Escelsa Madre cantando himnos alusivos.

Muchos voladores han hendido los aires durante la procesión y desde ayer á las doce que las campanas de todas las Iglesias anunciaban la fiesta principal para hoy.

Nuestra más cordial enhorabuena á los congregantes y á su Directiva por el éxito obtenido y que sirva de estímulo para años sucesivos.

Como habian invitado previamente á todas las Autoridades locales, éstas han respondido con su presencia á todos los actos.

El Corresponsal.

De Morón de Almazán.

No deseabamos decir nada acerca del alumbrado eléctrico de esta villa, hasta que definitivamente estuviesen ultimados todos los trabajos de inauguración.

Nos consta, que el concesionario ha accedido á que en la vía pública se hayan colocado ya algunas luces, que naturalmente, no son las suficientes, pero teniendo que agradecer el vecindario, el que lo haya hecho gratuitamente.

La Corporación municipal lleva ya celebrada más de una sesión extraordinaria tratando del alumbrado público de la villa, y se nos dice que no ha llegado todavía á un acuerdo.

Mucho discutir nos parece todo esto si al fin no han de pasar de veinte las instalaciones que en plazas y calles han de efectuarse y el pueblo espera con razón y justicia, que al fin sea digno para bien de la villa el acuerdo definitivo que adopte la Municipalidad, y que así Morón de Almazán cuente con el mayor número de luces eléctricas, ya que se trata de una mejora local de tal importancia.

La exportación de trigo continúa á Calatayud por el tren, y á Almazán por carros, habiendo ya llegado el precio de las noventa y cuatro libras á trece pesetas.

Hay también buenas ventas en el ganado de cerda, del país, pagándose á altos precios.

El tiempo, favorable para el estado de los campos, habiéndose terminado la sementera de cereales en excelentes condiciones.

Analj.

Don Vicente Molina.

Anteayer noche falleció, después de recibir los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el respetable Canónigo de la Insigne Colegiata de Soria, don Vicente Molina Lucía, á los 74 años de edad.

Durante más de cuarenta años desempeñó el señor Molina asiduamente su cargo, así como el de Capellán del Convento de Carmelitas, y por su afabilidad, su modestia y sus virtudes, era considerado y querido de todas las Autoridades eclesiásticas y civiles, como de sus relacionados y paisanos.

Don Vicente Molina gozaba de generales simpatías, perteneciendo á una familia de las de más antiguo abolengo soriano, habiendo sido muy sentido en esta capital su fallecimiento.

Esta mañana á las diez y media en la iglesia parroquial de San Pedro ha tenido lugar la Misa de cuerpo presente y después la conducción del cadáver al Cementerio de la Ciudad, habiendo constituido ambos actos la más sentida é imponente manifestación de duelo á la que como paisanos y amigos del finado nos hemos asociado, y desde aquí enviamos á la desconsolada hermana del finado doña Ascensión Molina, viuda de Cacho, y á todos sus sobrinos y familiares, nuestro sincero pésame.

Descansen en santa paz el buen soriano y Canónigo de la Colegiata, don Vicente Molina Lucía.

Noticias

Los padres que tengan hijos en el extranjero comprendidos en el último reemplazo y hayan de presentar alguna excepción, están en la obligación de exhibir antes del 1.º de Marzo, los documentos necesarios para hacer valer sus derechos ante la ley.

La Gaceta promulga la Ley de Amnistía. Se concede un plazo de cuatro meses para acogerse á los beneficios de dicha ley.

La reciente disposición del Gobierno alemán declarando costrabando de guerra las maderas procedentes de Suecia con destino á países beligerantes ha venido á entorpecer la fácil llegada á España de dichos cargamentos, hasta el extremo que los almacenes de maderas de aquella nación se han dirigido á la cámara de Industria de Madrid interesándola gestione su libre paso.

Y esta entidad, habida cuenta de la importancia de este asunto, por los graves perjuicios que irrogarian á la industria de la construcción las dificultades que se opusieran á la libre circulación de estos cargamentos con destino á nuestro país, visitó ayer al señor ministro de Estado para interesarle las consiguientes gestiones telegráficas cerca del Gobierno alemán y las instrucciones precisas á nuestro ministro en Estocolmo, ya que se encuentran actualmente detenidos en Suecia algunos cargamentos en espera de instrucciones ante el temor de que sean destruidos en su ruta.

De Alcañadre dicen que se han recolectado próximamente unas 80.000 cántaras de vino de clase muy superior; que la venta está muy animada, habiéndose vendido bastantes cubas entre catorce y medio y quince reales los 16 litros, á varios vinateros de la provincia de Burgos.

Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra que, las bajas en filas de los exceptuados no se cubran, si la excepción no ocurrió después de la fecha de concentración, cualquiera que sea la causa que la origine.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador participándole que en el Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 1912 se consigna un precepto por el cual queda prohibido nombrar médicos de las Comisiones á los que desempeñaron estos cargos en años anteriores.

El gobernador ha trasladado este telegrama al Vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, para que se tenga en cuenta al hacer los nombramientos.

Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arrenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Los maestros deben cuidarse del cumplimiento de la vacunación de los niños comprendidos en la edad escolar, y dar cuenta de la clausura de sus Escuelas por epidemias, sin que esto puede servirles de pretexto para ausentarse de su residencia oficial.

En contestación á los telegramas de Barcelona, en los cuales se describe la falta de entusiasmo que se advierte en dicha capital con relación al sorteo de Navidad, el subsecretario de Hacienda ha hecho las manifestaciones siguientes:

—No he de ocultar que hasta el presente momento no se avierte en el público una tan grande afición como la demostrada en el año anterior por adquirir billetes del sorteo extraordinario.

La excepcionalidad de las circunstancias lo justifica en cierto modo, máxime si se tiene en cuenta que los décimos, á pesar de todas las restricciones, constituyen un verdadero producto de exportación.

Conviene advertir que el día 3 del mes de Diciembre del año 1913 iban expedidos tan sólo 477 billetes, y este año en igual fecha se habían despachado 1.244.

En la villa de Morón de Almazán se halla enferma de gravedad la joven y bella hija de nuestro Corresponsal don Julian Valteja.

Vivamente deseamos que la enfermita obtenga el mas completo y rápido restablecimiento.

Las noticias que se reciben de todos los puntos de España, salvo contadas excepciones, acusan que la sementera se ha efectuado y realiza aún, en buenas condiciones, haciendo esperar, por poco que favorezca el tiempo, una buena y abundantísima cosecha de cereales.

En algunos sembrados el trigo ha nacido ya, verdeando los campos.

La producción naranjera este año se presenta tan abundante que parece resultará muy difícil colocarla.

Calculáse que en Valencia la cosecha será de unos seis millones de quintales métricos, á los cuales hay que añadir la producción de las otras regiones naranjeras y el sobrante de la cosecha pasada, que asciende á unos ocho millones de quintales.

A la sobre-producción de este año precisa añadir las dificultades del embarque con motivo de la guerra europea y podrá deducirse la baratura que tiene que haber en la venta de naranjas.

Desde el día 15 del actual quedan suprimidos, hasta nuevo aviso, los trenes sudexpresos número 7 y 8 en la línea general.

El primero sale de Madrid á las 9'15 de la noche para llegar á Miranda á las 6'30 de la mañana.

El segundo es el que sale de Irún á las 9'20 y de Miranda á la una de la noche para llegar á Madrid á las diez de la mañana.

El día 15 saldrá por última vez de Irún y Madrid.

Durante el año actual, la humanitaria institución social y cristiana de San Vicente de Paul en Soria, tanto de Señoras como de señoritas ha repartido entre los pobres doscientas cincuenta y siete prendas de ropa de vestir.

Nuestro soriano aplauso.

Debido al Consejo de Fomento de esta provincia, remitir á mediados de Enero próximo, á la Junta de Aranceles y valoraciones, notas relativas al comercio de mercan-

cias extranjeras en esta provincia, así como de los productos y manufacturas de la misma que son ó puedan ser objeto de comercio con los demás países, é indicando el estado de la producción y precio medio de los diferentes artículos, es conveniente allegar el mayor número posible de datos que conduzcan á la exactitud de los valores oficiales de dichas mercancías por lo que el referido Consejo interesa de todas las entidades, Corporaciones ó particulares de esta provincia que puedan proporcionarle los ante dichos datos, los remitan á las oficinas del Consejo, por todo el mes de Diciembre actual.

Una Comisión de padres de escolares del Instituto de Barcelona, ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, protestando contra sus planes de enseñanza.

Se han remitido copias de la protesta á todos los institutos de España.

Por real orden circular del Ministerio de la Gobernación, á los gobernadores civiles, se dispone que los alcaldes contesten ó pidan al Instituto de Reformas Sociales los interrogatorios necesarios para que dicho centro pueda realizar la investigación estadística de las huelgas ocurridas en 1913.

El Papa Benedicto XV, ha iniciado negociaciones diplomáticas con los Gobiernos beligerantes para que suspendan las hostilidades el día de Nochebuena.

Parece que el ruego del Papa será aceptado unánimemente, á pesar de la diferencia de religión de los que luchan.

Se ha autorizado á los capitanes del Ejército para conceder licencias á la tropa, desde el diez de Diciembre actual hasta el veinte de Enero próximo.

Ayer martes de madrugada en el templo de San Juan de Rabanera, en esta capital, contrajo matrimonio enlace la bella y simpática señorita soriana Maria Concepcion de Marco Soria con el Aspirante de Vigilancia de Orden Público don Mariano Gutiérrez Santamaria que presta sus servicios en Soria.

Por la tarde marcharon en el tren á realizar el viaje de novios por varias capitales de España.

Reciba el nuevo matrimonio cordial enhorabuena, deseándole muchas felicidades.

Se hallan vacantes en esta provincia, las plazas de Secretario de Ayuntamiento de Aldea de San Esteban y Veterinario de Fuentearmegil.

Las instancias á las Alcaldías respectivas.

Esta mañana á las once se ha reunido la Junta Municipal de Soria habiendo quedado aprobado el Presupuesto de gastos sin alteración, y esta tarde á las tres continuará con el de ingresos.

Nos ocuparemos del asunto más detalladamente.

Habiendo quedado desiertas las subastas anteriores, la Comisión provincial de la Diputación de Soria, ha fijado el día doce de Enero próximo para la celebración de las subastas de artículos de consumo para los Hospitales y Hospicios de Soria, Burgo de Osma y Agreda, consecutivamente desde las diez de la mañana.

Según en atento B. L. M. nos comunica hoy el señor Interventor de Hacienda de la provincia don Fernando del Rio, se participa al público, para que todas las entidades jurídicas así como particulares lo sepan siendo deudoras al Estado, que definitivamente salden sus descubiertos hasta el día 31 del mes corriente, cuyos ingresos serán admitidos en las cajas del Tesoro hasta las tres de la tarde, como igualmente las cuotas de redención del servicio militar.

Leemos en un anuncio, que «la mejor mantequilla, pura y fresca es la de los Pirineos, de la casa de C. Prast y hermanos.»

—La de SORIA ¿no puede competir con esa mantequilla como con las demás de España? Creemos que sí.

En pueblo Nuevo (Barcelona) los carabineros han cogido un alijo de tabaco, huyendo los contrabandistas después de un tiroteo abandonando cuarenta y un bultos que contienen 3.500 kilogramos de tabaco.

En el sitio llamado fuente de San Gregorio se ha dedicado estos días el personal del Cuerpo de Bomberos municipales á hacer prácticas, probando todo el material de incendios que está util y corriente.

En Logroño.

Ha fallecido á los dos años de edad en la villa de Morón de Almazán, la hermosa niña Ursula Machin, hija de nuestro estimado amigo don Juan.

El entierro ha sido una manifestación de duelo muy cariñosa.

Reciban los desconsolados padres nuestro sentido pésame por su irreparable desgracia.

La procesión de la Inmaculada resultó ayer tarde en Soria, solemnisima, muy bien ordenada y concurrencidísima.

Presidió el acto, el señor Alcalde de la capital con acompañamiento de representaciones civiles y militares.

Enhorabuena á las Hijas de María y á su

director espiritual el sacerdote soriano don Juan José de Pablo, que también durante la novena ha predicado muy elocuentemente.

Hoy en SORIA está lloviendo copiosamente y nevando algo, con suave temperatura.

El domingo seis del corriente se extravió una perrita raza «Foin-terrier», en la carretera de Almenar hasta Ojuel.

Entiende por Mini, y es blanca con una mancha color canela en la cara y otra en el lomo, es rabona.

Lleva un collar de metal con candado. Se ruega á la persona que la haya recogido la entregue á su dueño don Domingo las Heras, Plaza de la Leña, n.º 4, en Soria, quien gratificará.

Telegramas.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

Caso extraño.

En Londres, Roma, Burdeos, París y Bélgica, ha llamado la atención y se comenta con extrañeza que la visita hecha por el rey Jorge á la línea de fuego de los aliados, fué seguida paso á paso por granadas de los alemanes.

La Prensa inglesa, hablando del caso pregunta si habrá espías de los alemanes, entré los ejércitos aliados, y aún vá más allá en sus sospechas, temiendo que esos espías se encuentren en los cuarteles generales ó entre el Estado Mayor.

Se comenta mucho tan extraño caso.

Actitud de los húngaros.

The Morning Post publica detalles interesantes acerca del viaje del conde Tisza, Presidente del Consejo de ministros de Hungría.

Dice que éste fué en busca del Kaiser y habló con él mismo largamente.

Dijole que Hungría habia puesto al servicio de Alemania todo su ejército, y que hoy se vé invadida sin defensores suficientes.

Pidióle enviara á Hungría, para defenderla, dos ó tres Cuerpos de ejército alemanes.

El Kaiser recordó que ya hay tropas bávaras con las austriacas que operan en Serbia.

Como Tisza insistiera en su demanda, el Kaiser se indignó mucho y dijo:

No son los peores los enemigos declarados.

Son más temibles los enoquiados. Tisza contestóle con energía.

Por fin se calmó el Kaiser, y consintió en consultar á sus generales acerca de la petición del jefe del Gobierno húngaro.

Pero éste se muestra disgustadísimo, y dice que si se abandona á los húngaros á los horrores de una invasión, la causa de Alemania no ganará nada con ello.

Preparativos que no acaban.

Noticias de Bélgica dicen que los alemanes siguen acumulando material de contrucción sobre la extrema derecha de su línea de combate.

Están construyendo trincheras rápidamente como preparando la línea en que piensa pasar el invierno.

Y no se sofocan en la acometividad.

Detención arbitraria.

Dicen de Cádiz que el trasatlántico León XIII que venia de Buenos Aires y Brasil para Lisboa, ha sido detenido por un crucero inglés, á la entrada de Lisboa obligándole á ir á Gibraltar, donde llegó ayer al amanecer.

El pretexto para realizar este acto tan inesperado, es llevar el León XIII cargamento de maíz y cueros, artículos ambos que Inglaterra declaró como de contrabando.

Se espera que no prospere esta arbitraria detención, toda vez que los citados artículos son considerados de contrabando cuando van destinados á un puerto de los naciones beligerantes, y no á uno de nación neutral, y por buque neutral, como ahora ocurre.

Los 1.200 pasajeros han formulado una enérgica protesta.

Entre ellos vienen muchos gallegos y castellanos inmigrantes, que

regresan de Buenos Aires por falta de recursos.

Créese que las autoridades inglesas reconocerán su error y dejarán hoy mismo en libertad al León XIII.

La desconsideración a Italia.

De Roma telegrafian al Daily Express la noticia de que cuando sean conocidos ciertos documentos que permanecen ignorados hasta ahora, ha de asombrarse el mundo entero.

Agregan estos telegramas, que después de perpetrado en Sarajevo el atentado en que perdieron la vida los Archiducos herederos de Austria, el entonces ministro de Negocios de Italia, marqués de San Giuliano, rogó encarecidamente a Austria, por mediación de su embajador en Roma, que procurase contemporizar con objeto de no provocar una intervención que era indudable, si Austria quería extremar su rigor con Serbia.

Austria contestó a las prudentes indicaciones del ministro, en la siguiente forma:

Rusia no está preparada para querer imponerse por las armas, después del desastre sufrido con los japoneses, y recientemente lo ha demostrado en varios incidentes diplomáticos, en los que el Gobierno de San Petersburgo no se ha mostrado tan arrogante como fuera de esperar.

A esto replicó San Giuliano que sabía que Rusia estaba perfectamente preparada para poder tomar parte en un conflicto armado.

Y agregó que insistía en asegurar que el Zar no consentiría que Serbia fuera víctima de ningún atropello.

Austria volvió a contestar entonces secamente:

En tal caso Rusia encontraría la respuesta en Alemania, que también intervendría en el conflicto.

Pues si Alemania interviene—objetó San Giuliano—intervendrá también Inglaterra.

Se guardará muy bien de intervenir—replicó Austria.

Intervendrá—insistió firmemente San Giuliano.—Si estallase la conflagración europea, la intervención de Inglaterra sería segura.

Después de estas conversaciones, se precipitaron los acontecimientos y se llegó a la declaración de guerra sin volver a consultar para nada a Italia.

Esta desconsideración tuvo parte no pequeña en la decisión de Italia de mantenerse neutral ante el conflicto.

De Madrid.

El Gobierno se reunirá mañana jueves, y el presidente señor Dato ha anticipado la impresión de que se tratará del plan definitivo parlamentario, confiando en que la total aprobación de los Presupuestos del Estado ha de quedar ultimada sin grandes discusiones, y que así que las vacaciones de la Navidad próxima pasen, trabajará activamente el Gobierno presentando cuantos proyectos de Ley ya tiene ultimados, entre ellos el del Banco Agrícola de Auxilios.

En la política, por hoy, tan solo hay el comentario a los declaraciones últimas del radical-conservador señor Lerroux, llamando la atención que en Burdeos donde se halla, se le haya dado un banquete y que el leader a sus íntimos les telegrafe que vendrá a Madrid el día doce a continuar su campaña.

En la Granja se encuentran los Reyes de España, sin novedad, donde permanecerán ocho días, durante los cuales habrá cacería de venados y ciervos en Riofrío; y de faisanes en los jardines del Real Sitio.

En Marruecos, también sin novedad.

Se han presentado en Larache, posición Kesiva, contingentes de moros procedentes de la montaña con ganados, solicitando volver a sus antiguos aduanas de Ulad Tzeitun.

El general Fernández Silvestre ha llegado a Cádiz con licencia por tener a su hijo enfermo en Madrid.

El día primero del año próximo se inaugurará en Larache el alumbrado eléctrico cuyas obras han costado un millón de pesetas.

Un fallo del Supremo.

Se ha firmado ya la sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo, en el pleito contencioso

contra el Estado, promovido por el marqués de Borjas, en representación del infante don Carlos, en nombre de su hijo el infante don Alfonso de Borbón y Borbón, acerca del derecho a pensión, por haber sido heredero de la Corona.

El tribunal Supremo absuelve a la administración de la demanda formulada, en la parte dispositiva, si bien consignando en los Considerandos la doctrina de que si en la letra de la ley de 2 de Agosto de 1886, que señala la dotación de la familia real en este reinado, no aparece establecido de un modo terminante el derecho a la pensión del infante Alfonso, se presume que en el espíritu de la ley está reconocido este derecho por lo que estima que es facultad de las Cortes el señalar la cuantía de la referida pensión.

Comercio exterior.

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen general del comercio exterior de España, en 1913 con las demás naciones.

Las cifras, en millones de pesetas son las siguientes:

- Con Alemania: Importación, 185,36; exportación, 74,41.
Con la Argentina, 110,97 y 70,96.
Con Bélgica, 45,03 y 45,87.
Con Austria-Hungría 10,33 y 8,70.
Con el Brasil, 14,43 y 5,46.
Con los Estados Unidos, 167,48 y 72,12.
Con Francia 204,26 y 327,71.
Con la Gran Bretaña, 248,66 y 281,57.
Con Holanda, 18,64 y 63,87.
Con Italia, 15,80 y 34,72.
Con Portugal, 56,51 y 47,36.
Con Rusia, 44,97 y 8,28.
Con Suecia, 24,92 y 14,09.
Con Turquía, 12,71 y 5,76.

No consignamos el comercio con las demás naciones, por representar cifras inferiores, en general.

El conjunto de la importación en 1913 fué de 1.444 millones contra 1.145; de donde resulta que en el primero hay un aumento de 304 millones y en el segundo de 40.

Las maderas de Suecia.

Una Comisión de las Cámaras de Comercio y de Industria ha visitado al ministro de Estado para darle las gracias por la actividad con que se ha ocupado del asunto de las maderas procedentes de Suecia, que llegarán a España con las mismas facilidades que antes de ser declaradas contrabando de guerra.

El Corresponsal.

INTERESANTE

Ortopédico hermiólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SORIA los días 20, y 21 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde en el HOTEL COMERCIO y en SIGÜENZA los días 22 y 23 en la FONDA de Elías Hernández, a todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proyectados como los únicos científicos por las más eminentes figuras médicas. Con un método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 299 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios a primas muy económicas. Pidansen condiciones. Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria: Don José Sanz Oliveros, Canalejas, 4. 64

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior).

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Ejarse en estos precios.

Por 27'95 pesetas, gabán estilo Inglés, paño dos caras, confección irreprochable.

Por 26'95 pesetas, traje completo confeccionado, ricos forros.

Por 62'95 pesetas, gabán estilo Inglés, traje confeccionado, sombrero a la última y cinco pesetas en el bolsillo del chaleco para divertirse.

Por 6'95 pesetas, infinidad de sombreros flexibles, modelos última novedad de la Casa «Arias», de Madrid.

Ballenilla.

CANALEJAS—9—SORIA.

Chopos.

Se venden

de un metro a 5 de altura

Muy derechos y con raíces.

Más detalles: A. Sánchez, del Comercio, Collado, núm. 67. SORIA. —2—

GRAN CASA DE COMIDAS

Pedro Uvero Legaz

Marqués del Vadillo, 14, SORIA.

En este establecimiento se sirven diariamente comidas, meriendas y cenas; desde

Don Luis Caravantes Arredondo. Falleció en esta capital el día 10 de Diciembre de 1912. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P. Su afligida esposa doña Eloisa Olcina é hijos, Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos. Soria 9 de Diciembre de 1914.

la clásica y modesta sopa castellana llamada de ajo, hasta los manjares más exquisitos. Se admiten cuantos encargos se le hagan para toda clase de meriendas, banquetes, etc., etc.; tanto para servirlos en el domicilio del parroquiano como si lo desean haciendo giras comestres. Esmerada limpieza, buen servicio y economía en los precios; al alcance de todos los bolsillos. —2—

Altas y Bajas. Para las matriculas de industriales y territorial. Se venden a precio económico en la Librería de Rioja en Soria.

Preparación para Profesoras de Teneduría de libros de Escuelas Normales.—Estudios, 2, 1.º—Soria.—Academia. 5-6

Gran Taller de Modista DE SUCESORES DE

Remigia García CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y se

horas que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, a don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22.

Soria Tip. del NOTICERO DE SORIA.

—14—

lejos de tener un mal tropiezo el día menos pensado.

Nueva pausa, nuevo sorbo de chocolate ¡continuación del monólogo:

—Ignorantes!... Porque sé un poco más que la mayoría de mis compañeros de profesión; porque he descubierto el modo de curar radicalmente las tercianas, sin apelar a medicamentos que, por sus condiciones de irritabilidad son más temibles que la enfermedad misma, ya dicen que si tendré ó nó parte con el diablo, si soy hechicero y otras majaderías de ese juez. ¡Imbéciles!

Terminado el desayuno, llamó el doctor a su ama de gobierno.

Inmediatamente se presentó en la estancia María Ortiz.

—Me marchó a la visita—dijo el doctor.—Tened cuidado de que nada falte al enfermo; ya sabéis, cada hora un caldo, cada dos, el medicamento.

—Descuida, que no echaréis nada de menos.

—Bien; decid a Laura mi hija, que no salga de sus habitaciones, mientras yo esté fuera de casa.

Confío mucho en su honestidad y

—15—

recato, pero ya seáis, María Ortiz, que quien quita la ocasión...

—¡Oh, respecto a eso, doña Laura es un dechado!

—Además, espero de un momento a otro a mi sobrino don Toribio, que viene de Asturias, nuestro país, con objeto de hacerla su mujer.

No quiero que el fruto de mis estudios y trabajos, pare en manos de un lindo muy almidonado y muy pulido, que lo malbarate en ocho días.

—Pensáis como un sabio. ¡Ya se conoce que sois hombre de ciencia!

—Y de conciencia, María Ortiz; ante todo la conciencia. ¡Y eso que dan en decir que soy brujo!

—¡Ave María Purísima!—exclamó santiguándose María Ortiz.

Momentos después el doctor Godínez abandonó su domicilio con objeto de girar a sus enfermos la visita cotidiana.

Estamos en la suntuosa morada del príncipe de Eboli, don Ruy Gómez de Silva.

Es un magnífico despacho, decorado, con extensa librería de palo santo primorosamente labrada, que

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

Gran Taller de Modista DE SUCESESORES DE **Remigia García** CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22.

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja en Soria.

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas-Quemadas».—Cabida mil fanegas.—Para tratar en Sevilla, Reyes Católicos, 15. 26

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

Recibos impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de facturación. Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

Balsamo Zoraya

Cura la Eczema, Herpes, Irritaciones, Llagas, Almorranas, y todas las enfermedades de la piel.

Compuesto de productos vegetales, es Anti-séptico, Calmante y Cicatrizante, el mejor remedio para Cortes, Heridas, Quemaduras y Escaldaduras, es el Bálsamo del Hogar y debe tenerse siempre en casa, con su pronta aplicación se obtiene la curación y se evitan graves consecuencias.

Es el mejor y más barato del mundo.

De venta en Farmacias y Droguerías 26



Cuadernos de inquilinato para dar el correspondiente recibo mensual al habitante de una casa, por alquiler de cada piso y planta baja.

Son indispensables á los propietarios de fincas urbanas. Cada cuaderno tiene numerosas hojas y los hay talonarios y sencillos, Librería de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por los cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado número 42.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)

Sopotales del Collado. Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

LIBRO SORIANO

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: don Constantino Perezagua, don Benjamín Navarro, don José Yáñez, don Antonio Cernuda, don César Cóliz, don Antonio Biosca, don Carlos Arias, don Juan G. Ferrer, don Vidal Arrese, don Luciano Lobregad, don José López Marin y don César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES.—Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes, asistiendo á la Academia 30 pesetas. Por correspondencia, 20 pesetas.

Toda la correspondencia al director, MANUEL GARCIA-ARDURA

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª derecha.—MADRID.

150 plazas de Corresponsales-cobradores.

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Soria varias de las plazas convocadas á concurso por la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de corresponsales cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

- 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
- 10 idem idem con 150 idem idem.
- 10 idem idem con 125 idem idem.
- 10 idem idem con 100 idem idem.
- 100 idem idem con 75 idem idem.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante,

á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA para comprobar por si misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc. etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26, antes de las 12 de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914.—El Secretario, Enrique León.—V.º B.º: El Director Gerente, Eloy de Rojas.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como los pueblos de esta provincia, estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo, preferen desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Dirigirse á la «EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA», calle de Fuencarral, 26, Madrid.

contenía algunos centenares de volúmenes y cubría los lienzos de pared del suelo al techo; una gran mesa de escritorio de nogal; amplios sillones de cuero de Flandes, primorosos cortinones de finísima seda de Damasco, y otros muebles y adornos propios de la época; hallábanse conversando el príncipe y un individuo de aspecto poco tranquilizador y aún repugnante, si con detenimiento se le examinara.

Don Ruy Gómez de Silva, príncipe de Eboli, ayo de su alteza el serenísimo príncipe de Asturias, don Carlos, primogénito del Rey don Felipe II, era de regular estatura, robusta constitución y fisonomía vulgar; usaba, según la moda de aquellos tiempos, poblado bigote á la borgoña y larga perilla, lo que daba á su rostro cierto barniz militar que hacía más dura su expresión en algunas ocasiones.

Su interlocutor, tenía puntas y ribetes de gigante; alto fornido, atezado y musculoso; sus grandes ojos garzos estaban medio sepultados entre un verdadero matorral de cejas y pestañas que aumentaban la feroci-

timos pensamientos.

—¿Conque resulta, señor Godinez, que ha refugiado su merced en casa nada menos que á un conspirador contra el Rey y la Paz del Estado? ¡Pardiez! El caso es grave.

—Y aún de horca! Pero al fin se trata de un prójimo, que ningún mal me ha causado y deber mío es ampararle en su apurada situación.

Después de todo, no metiéndome yo para nada en el fondo de esas intrigas, que, al parecer, traen entre manos al caballero Mendoza, nada tengo que temer.

Hizo una pequeña pausa, durante la cual sorbió ruidosamente buena porción de chocolate y luego prosiguió sus reflexiones.

—Pero es el caso, que, aunque uno no quiera, siempre resulta comprometido en semejantes aventuras; ahora mismo he de averiguar lo que haya ocurrido al marqués de Berg y al barón de Montigny, dos terribles flamencos, dos conspiradores á quienes la Inquisición lleva entre ojos y que, el día menos pensado... ¡chitón amigo doctor Godinez!...

Que tampoco su merced anda muy